

Homologado por:



Colaboradores:



Las inscripciones deberán hacerse a través de plataforma del Colegio de Economistas de Alicante. Si quieres inscribirte [PINCHA AQUÍ](#)

Cuota Foro.....150 €

Cuota Foro + Almuerzo de trabajo.....190 €

IX Foro Concursal de Profesionales

6 de junio de 2019



Centre de Congressos Ciutat d'Elx
C/ Filet de Fora, 1 - 03202 Elche (Alicante)



9:15 h. Acreditaciones

9:30 h. Presentación y apertura

10:00 h. Conferencia:

Propuesta Texto Refundido Ley Concursal.

Ponente:

D. José Amerigo Alonso. Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia.

10:30 h. 1ª Mesa redonda:

Debate sobre la Propuesta del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Ponentes:

D. Juan Carlos Robles Díaz. Vicepresidente del REFOR.

D. Enrique Díaz Revorio. Letrado de la Administración de Justicia y Asesor Jurídico del Ministerio de Justicia.

D. Francisco José Soriano Guzmán. Magistrado de la Audiencia Provincial Sección 8ª de Alicante.

11:30 a 12:00 h. Descanso pausa-café

12:00 h. 2ª.- Mesa redonda:

Los institutos preconcursales: acuerdos extrajudiciales de pago y acuerdos de refinanciación. Particularidades del concurso consecutivo.

Ponentes:

D. Francisco Gil Monzó. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Barcelona.

Dña. Amagoia Serrano Barrientos. Magistrada del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona.

D. Guillermo Fernández García. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de las Palmas de Gran Canaria.

Modera: **D. Juan José Hurtado Yelo.** Magistrado del Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Murcia.

13:15 h. 3ª.- Mesa redonda:

Últimas resoluciones en materia concursal adoptadas por las Audiencias Provinciales de Alicante y Murcia.

Ponentes:

D. Rafael Fuentes Devesa. Magistrado de la Audiencia Provincial Sección 4ª de Murcia.

D. Enrique García Chamón Cervera. Magistrado de la Audiencia Provincial Sección 8ª de Alicante.

14:30 h. Almuerzo de trabajo.

17:00 h. 4ª.- Mesa redonda:

La liquidación: casuística del art. 155 de la Ley Concursal.

La pieza de calificación. Ejecución de la Sentencia de calificación.

Ponentes:

D. Leandro Blanco García-Lomas. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Alicante.

D. José Luís Fortea Gorbe. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Alicante.

D. Salvador Calero García. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Alicante.

18:15 h. 5ª.- Mesa redonda:

La responsabilidad del Administrador Concursal.

Ponentes:

D. Víctor Fernandez González. Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Palma de Mallorca.

D. Manuel José Baeza Díaz-Portales. Presidente de la Sala de lo Contencioso—Administrativo del TSJCV.

19:30 h. Clausura

Información:

Ilustre Colegio de Economistas de Alicante

Tel.: 965 14 08 87 / 98

E-mail: colegioalicante-ee@economistas.org

Curso válido de cara a su consideración o cómputo anual dentro de la formación continua que han de acreditar los miembros de los Colegios de Economistas y Titulados Mercantiles y Empresariales de Alicante para su inclusión en las listas de Administradores Concursales. Homologación de 8 horas.